

Apuntes de la ideología femenina respecto al matrimonio en las publicaciones periódicas del siglo XIX

Ideology woman perspective respect to marriage into newspaper in nineteen century

Lic. Danay Castillo-Almaguer

danayc@uo.edu.cu

Msc. Taily Vargas-López

taily.vargas@nauta.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

En Santiago de Cuba el papel de las mujeres dentro de los procesos culturales, sociales, políticos y económicos fue de significativa importancia. La lectura de la prensa periódica de la época muestra que hubo una gran participación de las féminas. Quizás no tanto en número pero sí en cuanto a la riqueza de lo publicado. En este artículo se recogen textos escritos por mujeres en publicaciones relevantes de la ciudad, y puntualmente los que expresen juicios valorativos referidos al matrimonio.

Palabras clave: Santiago de Cuba, mujeres, escritoras, matrimonio, publicaciones.

Abstract

In Santiago de Cuba, the role of women in cultural, social, political and economic processes was of significant importance. The reading of the periodical press of the time shows that there was a great participation of the women. Maybe not so much in number but in terms of the wealth of the published. This article collects texts written by women in relevant publications of the city, and punctually those that express value judgments related to marriage.

Keywords: Santiago de Cuba, women, writers, marriage, publications.

Introducción

El acto de escribir para el género femenino en el siglo XIX constituyó un hecho revolucionario, pues la mujer, según la tradición, “se encontraba desprovista de lenguaje propio” (Pastor, 2011, p. 22); así enuncia la investigadora Brígida Pastor uno de esos conflictos que tuvo que enfrentar la mujer en el siglo XIX, para salir de los estrechos marcos en los que estaba enclaustrada y destacarse en la esfera intelectual.

Las mujeres decimonónicas debían pensar no solo en escribir, sino en cómo hacerlo pues muchas veces era escasa su educación y casi siempre encaminada hacia su vida como domésticas y madres. El prototipo más frecuente fue el de reina del hogar, bondadosa, buena madre y sacrificada esposa. Este concepto correspondía a un discurso ideológico sobre lo hogareño, y la Iglesia católica era su más agresivo portavoz (Hernández Hormilla, 2013). Por esto, su instrucción en establecimientos educativos, oficiales o preferentemente privados, no estaba dirigida a formar académicas, sino mujeres instruidas en las labores domésticas, en los tejidos y bordados.

A pesar de este rígido canon impuesto por la Iglesia y el régimen patriarcal, ellas no se conformaron y decidieron alzar sus voces como muestra de rebeldía, modificando esta condición hacia la literatura, donde plasmaron bajo otros nombres, iniciales o en anonimato, su sentir; algunas incluso usaron como seudónimos nombres masculinos, como la célebre Fernán Caballero para evitar así ser censuradas y castigadas. Las más prestigiosas tuvieron la dicha de ser reconocidas ya desde su tiempo de existencia. Sin embargo, existen otras, como las que serán objeto de análisis en el presente artículo, que se pierden irremediabilmente en la memoria del tiempo de la región santiaguera, constituyen precisamente ellas, colaboradoras de diferentes publicaciones periódicas de la ciudad de Santiago de Cuba.

Desarrollo

La mujer escritora se sintió forzada a expresar públicamente un deseo de no querer apartarse del modelo ideal de feminidad socialmente establecido. La poca producción literaria femenina en siglos anteriores, llevó a la mujer en el siglo XIX a encontrar varias dificultades, no sólo en su intención de tomar la pluma¹ y escribir sino en la esfera de la publicación, pues se consideraba ambos intentos una invasión en un territorio de dominio masculino. Muchas de estas mujeres tuvieron que adaptarse a los

¹ Para los investigadores Gilbert y Gubar existe una metáfora sobre la paternidad literaria afirman que en la cultura patriarcal occidental “(...) el autor del texto es un padre, un progenitor, un procreador, un patriarca estético cuya pluma es un instrumento de poder generativo como su pene”. Nótese la comparación que iguala al instrumento de la escritura con el de la procreación. Respecto a esto Showalter afirmó que “(...) al carecer de autoridad fálica, sugieren luego, la escritura femenina está profundamente marcada por las ansiedades de esta diferencia: Si la pluma es un pene metafórico, ¿de qué órgano pueden las mujeres generar textos?”.

cánones sociales y exponer sus ideas, sin desafiar abiertamente los convencionalismos sociales del momento.

La prensa nacida y utilizada para legitimar el ideario de la masculinidad, unido al poder, propició un discurso que enfatizó en la necesidad de “ilustrar, recrear e instruir a las damas”. A partir de esta perspectiva se validó en la prensa periódica una instrucción encaminada a ejercer su rol de madre, pues debían dar “buenos hijos a la patria”. Las mujeres eran educadas para ser formadoras de hombres en tanto se convirtieron muchas en la primera maestra de los hijos. Tenían que estar preparadas para transmitir valores preestablecidos de la ética moral cristiana. Este tipo de educación ahogó las posibilidades de realización personal. Los ideales de emancipación u otro tipo de edificación individual no se ajustaban con la época; prácticamente el único futuro halagüeño estaba en el matrimonio. Solo admitía una educación que abriera las puertas a las “faenas propias de su sexo”.

El tema de la mujer estuvo siempre presente de una u otra forma en las publicaciones de la ciudad. Los poetas cantaban a las mujeres de la localidad, célebres por su belleza o inteligencia. En diferentes artículos se tocaba el controversial tema de la llamada “misión de la mujer”. Desde un punto de vista ligado al patrón masculino Juan Cancio Mena intenta acercarse a un estudio sobre la mujer, en el artículo “La mujer en el mundo”, vista casi como un animal al que se le practicará una disección:

Si pretendemos generalizar el conocimiento de las ciencias, si procuramos difundir la instrucción, si aspiramos á que por doquier se hagan ostensibles los beneficios del adelanto, mal podríamos dar cima á nuestra empresa, si no consagraremos particulares estudios á la mujer, si no la apreciamos en si misma, si no la observáramos en sus relaciones, si no la juzgáramos en el terreno histórico, pues bajo todas esas fases debemos examinarla para conocer sus facultades, para valorar su poder, para señalar su influencia, para acreditar sus derechos, para determinar sus deberes, para definir todas las funciones que está llamada á desempeñar en el mundo social (Cancio Mena, 1861).

Nótese el discurso revelador de ese poder que creían tener los hombres sobre la mujer, este autor al punto llega de referir la necesidad de examinar a la mujer para entonces definir sus funciones y acreditar sus derechos. Es de suponer la insatisfacción que sintieron muchas lectoras y que sin dudas muchas disimularon ante sus esposos.

Estas palabras recuerdan las del Doctor Arturo Montori cuando en su texto *El feminismo contemporáneo* expresa: “[...] La mujer ha sido siempre el fenómeno más inquietante para el hombre, por la extraordinaria influencia que sobre él ejerce en todo el transcurso

de su vida” (Montori, 1922). De esta forma aparecen los estudios de la psique de la mujer como si se tratase de escudriñar un hecho verdaderamente incomprensible.

Más allá de las opiniones que sobre ella tenían los hombres que publicaban en los periódicos, la palabra de la mujer se hizo sentir fuerte, clara y sincera. Fue importante también el territorio que ganaron las diversas escritoras en las secciones del periódico. Ese espacio en medio de una ciudad colonial dominada por un sistema extremadamente patriarcal representaba mucho, pues daba voces a mujeres silenciadas, por lo que son pocas las que con su pluma alzan sus voces en defensa de la mujer. Todavía no hay un desarrollo en el pensamiento feminista tal y como se haría evidente con la llegada del siglo XX.

Dentro de *El Redactor*, sin firma alguna de autora, el primer texto que aborda el tema del matrimonio data del 1 de febrero de 1845, titulado “Un marido según las leyes”. Se infiere por la lectura del relato que es realizado por una escritora francesa, a juzgar por la ubicación espacial, la ciudad de Estampe. Sin embargo provoca una serie de colaboraciones en las que de una u otra forma se exponen las inconformidades de las mujeres en la sociedad y el matrimonio. Es un texto original desde su inicio, cuando la autora declara: “Yo tengo un marido que conoce perfectamente las leyes; y porque no hace lo que ellas le prohíben, se cree un hombre de honor. En efecto, legalmente nadie puede acusarle de conducirse mal; pero en realidad ¿Soy yo feliz en nuestro matrimonio? mis lectores van á juzgarlo” (Anónimo, 1845).

En este texto relatado en primera persona, se aprecian las carencias afectivas a las que muchas veces estaban expuestas las mujeres en las relaciones matrimoniales. Se refleja cómo en muchas ocasiones las mujeres no eran apoyadas por sus esposos, más bien eran maltratadas e incomprensidas. La autora expuso una serie de sucesos que le acontecieron, entre ellos varias inmoralidades de su esposo. Unía a esto la explicación sobre los decretos y las leyes que regían el matrimonio en la época para dejar al descubierto el profundo machismo que existía en la sociedad y en la legislación, ya que no estaban presentes derechos que protegiesen a las mujeres.

El siguiente fragmento es un ejemplo de lo antes expuesto:

(...) Hace diez años y ocho años que nos hemos casado, y todas las mañanas antes de almorzar, me recuerda que le debo obediencia y que puedo contar con su protección. (Código civil, artículo 213). Yo escucho sin decir nada, porque ¿Qué he de responder? Este es el testamento mismo de la ley. (...) nosotros nos hemos casado en comunidad de bienes, madame: y así sabed, para vuestra instrucción, que solo el marido administra los bienes de la comunidad, y que puede venderlos sin el concurso de su mujer. Agradecedme pues mi economía, mi vigilancia, mi buena administración, y obedeced. (...) Hoy conozco ya las leyes que oprimen a la mujeres; que somos esclavas sometidas á la voluntad del marido; que este puede transportarnos y vestimos como quiera, altrajarnos² como quiera, fuera de la mansión conyugal, y por último que el marido puede disponer de los hijos de su mujer sin su consentimiento (Anónimo, 1735).

Se observó que este iniciático motivó la publicación de otros, propios ya del suelo patrio, y en los que se explora el matrimonio desde la visión y la perspectiva de la mujer. El siguiente texto “La luna de miel”, apareció el 29 de octubre de 1847, sin firmar, en el que se cuenta la experiencia de la propia autora, por tanto fue narrada en primera persona. Se muestra a una protagonista que expuso ante la sociedad machista y patriarcal santiaguera el fracaso de su idilio matrimonial. El lenguaje es sencillo y ameno, asequible a las lectoras de diferentes niveles de instrucción. La historia comienza cuando se relatan los acontecimientos de una joven inocente que contrae nupcias, unido a esto se describen todas sus ilusiones prematrimoniales.

1.º de Abril. Era una hermosa mañana de la estación cuya fascinadora influencia trae al alma tanto bien y serenidad, en la que no sé que presentimiento me había hecho adelantar la hora de levantarme. Paseabame sin dirección en las sombrías calles de nuestros bosques. El aire estaba impregnado en esos deliciosos aromas que anuncian la vida de la naturaleza; interrogaba mezclando á las ideas misteriosas que inspiran las brisas de la primavera, y mi loca imaginación se dejaba llevar de mil caprichosas fantasías. Me figuraba bien dichosa, y sentía que me faltaba alguna cosa. Al entrar en casa, todo me fue bien prontamente explicado: mis pensamientos melancólicos, mis sueños de muchacha, la turbación de mis sentidos. En fin, tenía la necesidad de amar.....Me presentaron á Arturo como hijo de un antiguo amigo de mi padre; y adiviné bien pronto que le destinaban un título mas querido, y que por consiguiente la obediencia fué para mi una virtud bien fácil...en fin me caso con aquel que mi corazón había adivinado: Arturo me quiere con delirio: estoy loca de gozo y de felicidad (Anónimo, 1847).

Obsérvese como la protagonista se declara obediente al designio del padre y dispuesta a amar a su esposo, sin saber quién era. Con el paso del tiempo, ese amor se va tornando

² Las peculiaridades de la lengua pueden apreciarse en numerosas muestras, como consecuencia de las características fonéticas del español de la época. Se encuentran con frecuencia palabras sin tilde, cambios de g por j, j por x, x por s, s por c, por señalar solo algunas. Es válido destacar que muchas otras inexactitudes ortográficas encontradas, pudieran ser quizás, consecuencia de errores de los cajistas, tipógrafos y editores del periódico.

aburrido y falso, hasta que se convierte en una relación de hastío, cansancio y humillación, en la que el esposo desapruaba las inclinaciones literarias de la esposa:

1º Junio. Arturo se está volviendo triste y de mal humor, no sé por qué, yo que generalmente soy tan risueña y tan loca, tengo también momentos de tristeza; para matar el tiempo, me he puesto á escribir las fases tan rápidas de nuestra luna de miel. Arturo con cierto aire doctoral que no le está bien, ha reprimido mis veleidades literarias llamandome azul bajo, de la tinta añadió maliciosamente, sienta mal á los dedos de rosa...No había yo notado hasta ahora que tiene un carácter sardónico, y espíritu de contradicción. Es una falta bien fea (Anónimo, 1847).

Al finalizar, culpa al esposo de todos sus infortunios, ya no le profesaba todo el amor que al principio sentía, le cuestionaba tener un “carácter sardónico y un espíritu de contradicción” (Anónimo, 1847). Se percibe en el texto un sentimiento de desilusión y al mismo tiempo de resignación por no poder hacer nada para cambiar la situación, como se observa en el siguiente fragmento:

25 de Junio. Estamos reñidos; pero muy seriamente. Estoy decidida á no sufrir su tiranía. Ahora lo conozco ya; es un talento común con muchas pretensiones, con sus modelos patriarcales...de un viajero comisionista y la desenvoltura parecida, á un fiscal de tribunal: sobre todo es mi marido.

26 de junio. El monstruo! me ha abandonado cobardemente: se ha marchado sin duda para ir a jurarle á otra el amor que aparentaba tenerme. Que indignamente se me ha sacrificado! soy la mas desgraciada de las mujeres! !Ah! estoy decidida no lo veré mas; y pronto una separación (Anónimo, 1847).

En una lectura más actual podemos ver una función moralizante, cuya intención era servir de escarnio y guía para que otras jóvenes no tomen decisiones apresuradas de las que luego pudiesen arrepentirse. Esta voz anónima daba fe de que las hijas de Eva en una ciudad provinciana como Santiago de Cuba no siempre fueron sumisas ante los cánones que la época imponía.

El Mercurio fue un diario que reflejó el acontecer cultural y literario de Santiago de Cuba a lo largo de todas sus publicaciones, desde su nacimiento el 8 de octubre de 1882 hasta que dejó de circular en 1885, año en que, por razones políticas, es desterrado su director. Tuvo, fundamentalmente, un carácter literario, aunque no dejó de publicar anuncios noticiosos y comerciales. Se localizó un total de 21 escritoras y 34 textos, unos tuvieron intenciones educativas, otros sentimientos de amor, dolor y pesadumbre; pero todos constituyen de una forma u otra una discreta protesta ante los cánones y trabas que imponía el régimen patriarcal que las obligaba a permanecer recluidas en los hogares.

Un artículo interesante es “Tres edades del hombre”, firmado por Delia y publicado el día 15 de octubre de 1882. Delia, redactó este artículo a modo de respuesta a uno publicado en el número 1 del periódico titulado “ Tres edades de la mujer”, escrito por Martín Guerra, en el que asume una posición marcadamente machista al disminuir el papel de la mujer en la sociedad y comparar su mirada con uno de los venenos más mortíferos, esto es significativo en el siguiente fragmento: “Para todo hay valor y resolución menos para luchar con una mujer: se puede evitar el veneno de la víbora, porque lo lleva en los dientes, pero es inevitable el de una mujer porque lo lleva en los ojos” (Guerra, 1882, p. 4).

Como bien se aprecia a continuación, esta provocación no fue tolerada por esta mujer quien no tardó en dar una digna respuesta con su texto “Tres edades del hombre”. En este texto se brinda una valoración sugerente y atrevida para su época de las tres edades que, según la propia autora, posee el hombre: “El hombre tiene tres edades, desde que nace hasta que se enamora, desde que se enamora hasta que le dan calabazas, y desde que le dan calabazas hasta que muere” (Delia, 1882, p. 9). Con trabajo la autora pone al descubierto la caracterización de la figura masculina como sexo fuerte e inexpugnable, demuestra sus debilidades y las ridiculiza con ironía quizás a modo de desafío y liberación personal-entiéndase con esto el hecho de que en la época a la se hace alusión en este trabajo, no era común la escritura femenina de este tipo: desenfadada y atrevida-.

Quien podrá hacer un hombre? Dios lo hizo y bastante le costó recoger de todos los animales atributos del cordero, la apariencia; del tigre, las garras; de la serpiente, el engaño; de la zorra, las astucia; del águila, la audacia de los deseos; del camaleón, la volubilidad de los efectos; del gallo, el orgullo; del loro, la charla y del caracol, las babas. Lo único que le había puesto bueno, que fué el corazón de paloma, se lo extrajo para formar el de la mujer, sustituyéndoselo con uno de piedra. (...) Engreído en sí mismo piensa que las mujeres son suyas por derecho de herencia: cree que ellas van hacia él (Delia, 1882, p. 9).

Aparece de nuevo con este fragmento la visión machista y patriarcal masculina propia de la época y de la ideología posesiva. Con un estilo sencillo y locuaz, Delia brinda un sustrato del comportamiento varonil a modo -por supuesto- de enseñanza y advertencia para las jóvenes de esos años a quienes aconseja sentenciosa en otro momento del texto:

La mujer galanteada desde muy joven se envejece prematuramente, se gasta. Es como una pieza de música que se está oyendo continuamente. El secreto tan solicitado en vano, para rejuvenecer, no existe; pero sí el de no pasar antes de tiempo y consiste en no gastar (...) los atractivos de su sexo. Vale más jugar a las muñecas hasta los veinte años que empezar a figurar como señorita a los quince. La flor que abre poco a poco sus pétalos, dura más (Delia, 1882, p. 9).

Se observa la intención doblemente educativa y moralizante en este artículo donde, por un lado, se desenmascaran las interioridades masculinas y por otro se aconseja a las muchachas a *no quemar etapas* y sobre el correcto modo de proceder ante las diferentes etapas de su vida y principalmente el matrimonio.

Luisa Pérez de Zambrana fiel colaboradora en este periódico se destaca con el artículo titulado “La mujer fina”, el cual apareció en la publicación correspondiente al domingo 3 de diciembre de 1882. Constituye este texto un tratado conceptual sobre el significado que -según la propia escritora- tiene la mujer fina:

(...) la mujer fina está adornada con las virtudes más amables, porque es benévola, afable, sensible y discreta. Aunque carezca de gracias exteriores, la hacen parecer hermosa la suavidad de su voz, la dulzura de su sonrisa, la sensibilidad de su mirada y la expresión cariñosa y atractiva de todo su semblante (Pérez de Zambrana, 1882, p. 52).

He aquí la caracterización de la mujer ángel, la mujer ideal de la que tanto escribían los románticos y el punto álgido al que aspiraban ganar las doncellas para ser merecedoras de un buen matrimonio. Cualidades como la delicadeza y la mesura en el arte del escribir propias de esta autora son las que mejor caracterizan este sencillo y breve texto pero poseedor de una fuerte carga didáctica para las jóvenes, escrito en primera persona y de forma impresionista nos da una medida exacta, de cuán involucrada se haya su autora en estos menesteres pues, ciertamente, ella es la personificación de esa mujer fina y educada descrita con tanto detenimiento: “Esta no conocerá las pequeñeces de la vanidad, ni el tormento de la envidia” (Pérez de Zambrana, 1882, p. 52). Enuncia en otro momento esta mujer fina.

Sencillez, didactismo y gracia son los elementos a tener en cuenta para referirse a este texto, que encierra a modo de discreto trasfondo las ansias de reconocimiento a las féminas como seres imprescindibles para garantizar la felicidad del hogar. Debido a la profunda feminidad y “docilidad” de Luisa Pérez de Zambrana, este trasfondo aparece resaltado con su conceptualización acerca del significado de la mujer fina cuyo sustento es la esmerada educación en los preceptos cristianos y hogareños. Ese según ella es la base de la verdadera belleza femenina, el criterio sustentado por este artículo a pesar de ser escrito por una mujer de su tiempo y que se mantuvo al margen de todo tipo de circunstancias, refleja actualidad y vigencia su pensamiento porque realmente la base

para formar una mujer íntegra y capaz es la educación, ahí radica la verdadera belleza femenina, la del pensamiento y su accionar como ser social.

Consuelo Mendoza el 22 de abril de 1883 publicó el cuento “La misión de la mujer”, en el mismo se inserta la escritora como un personaje cuya peculiaridad radica en ser amiga íntima de Emilia, la protagonista. Este personaje se ajusta a los elementos del movimiento romántico imperante en la época, se presenta la misma “bella como un ángel” (Mendoza, 1883), rebelde y renuente a acatar las reglas establecidas por la sociedad a su sexo y así exclama poseída por la cólera: “Yo no me esclavizaré jamás, dando mi alma y mi mano a un hombre; quiero ser libre y permaneceré siempre soltera” (Mendoza, 1883). Se observan en este personaje la rebeldía y la tendencia típicamente romántica a romper las reglas y todo lo previamente establecido, al contrario de su amiga quien está muy clara de la verdadera misión de la mujer la cual se concreta según ella: “(...) a labrar la felicidad de un hombre y educar a los hijos en el santo temor a Dios” (Mendoza, 1883).

Nos ofrece este comentario de forma sucinta la ideología patriarcal que con tanto esmero se empeñaban en transmitirle a las féminas al punto de aceptar sumisamente esta situación, no se trata de que estemos en desacuerdo con la función de madre y esposa pero eso no es todo, por qué no votar, participar en reuniones, cultivarse, estudiar. Otras autoras expusieron sus ideas al respecto, entre ellas, María del Pilar Sinués con sus artículos: “El lujo” (Sinués, 1883, p. 183) que no es más que una invitación al abandono de ese mal denominado lujo, que corroe el alma y la felicidad hogareña; “Los Celos” (Sinués, 1883, 206), educativo para las mujeres, donde, a través de la comparación que establece entre los celos y la envidia busca inculcar la docilidad y comprensión de las esposas para con sus maridos; en “Las armas de la mujer”, recurre a los mismos elementos manifestados con anterioridad. La dulzura, la resignación, la persuasión, la belleza, el llanto, la paciencia y la coquetería- armas todas de la mujer-son instrumentos para alcanzar un fin específico: la felicidad marital. Estamos en presencia de una escritora que nos guía con paciencia y dulzura hacia los caminos de la felicidad, una escritora que no concibe una mujer trabajadora con ansias de estudiar o hacer algo diferente a atender el hogar.

Pero es con Manuela García Duque “Melsonac”, que se enriquece el periódico y marca en cierta medida una ruptura con lo antes visto. Aunque su labor en esta publicación fue

más intensa como poeta incursionó también como articulista, escritos que muestran gran dominio de la técnica de escritura y madurez en su pensamiento.

El primero de estos titulado “El conocimiento de sí mismo es el principio de la ciencia” es un homenaje a la insigne figura de Simón Bolívar quien “poseía el doble talento de conocerse a sí mismo y a los demás” (Melsonac , 1884, p. 2). Se observa una Melsonac amante de la libertad y la justicia social, su artículo denota un adecuado dominio de la técnica y del lenguaje científico, además del hondo contenido filosófico que encierra:

Hay un estudio sobre todos los estudios: un conocimiento superior al de todos los demás, noble al par que honroso (...) Tal es el estudio de sí mismo, origen de la sabiduría; el estudio de nuestras debilidades, de nuestros defectos, de nuestros vicios (...) de los vagos intereses que se deslizan en nuestra conducta (Melsonac , 1884, p. 1).

La madurez del pensamiento de esta mujer es notable, el tratamiento de esta temática es novedoso para su época, recordemos que todos los escritos de mujeres vistos hasta el momento son de temas hogareños y de interioridades femeninas, por vez primera vemos una mujer abordando *temáticas masculinas*-por la profundidad de su reflexión-, una mujer involucrada en temas elevados como este.

Conclusiones

En las publicaciones periódicas del siglo XIX, las mujeres dieron el paso adelante y expusieron en sus escritos, adelantados para su época, criterios importantes en cuanto a lo que pensaban del matrimonio. Las autoras analizadas brindan una visión clara de la ideología femenina con respecto al matrimonio y su comportamiento responde asimismo a la época que le tocó vivir, no se critica la simpleza de sus escritos, se le destaca el hecho de haber alzado su pluma para describir sus interioridades y su sentir como mujer del siglo XIX.

Referencias bibliográficas

1. Anónimo (febrero 1, 1845). Un marido según las leyes. *El Redactor*, año 12, 1735.
2. Anónimo (octubre 29, 1847). La luna de miel. *El Redactor*. Año 14, No. 2713.
3. Delia (octubre 15, 1882). Tres edades del hombre. *El Mercurio*, 1, p. 9.
4. Guerra, M. (octubre 8, 1882). Tres edades de la mujer. *El Mercurio*, 1, p. 4

5. Hernández Hormilla, H. (2013). Rutas de mujeres escritoras entre Cuba y España. Recuperado de: <http://amecopress.net/spip.php?auteur337>
6. Melsonac (octubre 26, 1884). El conocimiento de sí mismo es el principio de la ciencia. *El Mercurio*, 4, p.2.
7. Mendoza, C. (abril 22, 1883). La misión de la mujer. *El Mercurio*, 29.
8. Montori, A. (1922). *El feminismo contemporáneo*. Imprenta La moderna poesía. Obispo, Cuba.
9. Pastor, B. M. (2011). *Progreso y Conflicto en la mujer escritora en la Cuba del siglo XIX: La ansiedad de autoría*. *Rev. Brasileira do Caribe*, 12(23), pp. 43-63.
10. Pérez de Zambrana, L. (diciembre 3, 1882). La mujer fina. *El Mercurio*, 9, tomo 1, p. 52.
11. Showalter, E. (2003). La crítica feminista en el desierto. En Araujo, N. y Delgado, T. (comp.) *Textos de Teoría y Crítica* (pp. 597-639). Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, México. DF.
12. Sinués, M. P. (junio 3, 1883). Los celos. *El Mercurio*, 35, tomo 1, p.206.
13. Sinués, M. P. (mayo 6, 1883). El lujo. *El Mercurio*, 31, tomo 1, p.183.